



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001091-02 y PE/001092-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª Leonisa Ull Laíta, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 54, de 4 de enero de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Jorge Félix Alonso Díez y D.ª Leonisa Ull Laíta, PE/001091 y PE/001092, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 54, de 4 de enero de 2012.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de enero de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
001091	Subvenciones concedidas en los años 2007 a 2011, ambos inclusive, a la residencia de mayores "Valle del Cuco, Ribera de Riaza".
001092	Subvenciones concedidas en los años 2007 a 2011, ambos inclusive, al centro de día con unidad de estancias diurnas "Valle del Cuco, Ribera de Riaza" y a la asociación "Valle del Cuco".



Contestación a las Preguntas Escritas P.E. 1091 y 1092, presentadas por Jorge Félix Alonso Díez y Leonisa Ull Laíta, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, sobre subvenciones concedidas al centro de atención a personas mayores "Valle del Cuco, Ribera de Riaza".

En 2005 la Junta de Castilla y León concedió una subvención para financiar los honorarios de redacción de proyecto, las obras y los honorarios de dirección de obra para la construcción de una residencia para personas mayores en Adrada de Haza (Burgos) perteneciente a la Asociación Valle del Cuco con las siguientes anualidades: 211.492,88 euros en 2005; 1.020.000 en 2006; 1.082.392,75 en 2007; y 359.479,81 euros en 2008, más 2.261,94 euros para equipamiento y puesta en marcha.

Valladolid, 16 de enero de 2012.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega